

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.
2010-2016

Visión

Servir a la sociedad mediante la docencia, la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento en las ciencias, las artes y las humanidades con elevados estándares académicos en un ambiente multidisciplinario.

Misión

Promover la enseñanza, la investigación y el servicio mediante comunidades de aprendizaje, creatividad e innovación, liderazgo gerencial, divulgación y el alcance.

Objetivos/Estrategias/Acciones:

- Propiciar una oferta académica actualizada.
 - Promover revisiones curriculares y secuencias curriculares.
 - Dar seguimiento a las revisiones curriculares periódicas.
 - Procesar los Informes Comité de Currículo de Facultad.
 - Dar seguimiento a la revisión de requisitos Educación General.
 - Procesar propuestas de secuencias curriculares
 - Promover experiencias curriculares interdisciplinarias.
 - Celebrar reuniones periódicas con comités graduados.
 - Completar propuestas de programas graduados en proceso.
 - Mejorar la oferta de educación continua.
 - Celebrar reuniones de articulación con el Programa de Preparación de Maestros y con el Comité Permanente de Preparación de Maestros.
 - Simplificar, clarificar y agilizar procesos.
 - Alinear ofrecimiento en matrícula con los programas de estudio de los estudiantes.
- Fomentar comunidades de aprendizaje en la comunicación, la tecnología y la informática.
 - Fomentar talleres en destrezas vitales al egresado a través del currículo.
 - Apoyar Taller de Redacción a través del currículo.
 - Proyectos de Redacción en las Disciplinas y el Encuentro de Redacción.
 - Apoyar los Centros de Redacción en inglés y español.
 - Apoyar proyectos de ética y literacia financiera a través de las disciplinas.
 - Apoyar la integración de tecnología.
 - Auspiciar proyectos de integración de tecnología.
 - Colaborar con el Instituto de Enseñanza Aprendizaje en Línea (IDEAL).
 - Promover el desarrollo de literacia de información.
 - Divulgar el Módulo de plagio en línea.

- Fomentar la visión empresarial.
 - Promover el espíritu empresarial entre los estudiantes y profesores.
 - Divulgar oportunidades tanto del Recinto como de la Comunidad.
 - Organizar Conferencia Anual sobre Empresarismo, Innovación y Comercialización.
 - Promover el uso de Práctica Intramural.
- Facilitar la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Establecer mecanismos que sostengan la investigación educativa.
 - Incentivar iniciativas para documentar innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante propuestas.
 - Uso de avalúo en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Organizar el Foro Anual de Innovación Curricular en coordinación con el CEP.
 - Divulgar iniciativas a través de blogs y otros medios.
- Promover una experiencia de crecimiento integral para el estudiante.
 - Propiciar una experiencia académica de calidad y facilitar la transición a la vida profesional.
 - Apoyar conferencias, congresos, coloquios y actividades académicas similares.
 - Dar seguimiento y divulgar iniciativas de investigación subgraduada, internado e intercambio.
 - Apoyar investigación subgraduada.
 - Aumentar la participación de estudiantes en internados de verano.
 - Apoyar a los departamentos en la participación de estudiantes en el Programa de Intercambio.
 - Promover a través de los departamentos la participación en ferias de empleos.
 - Institucionalizar el Plan Coop.
 - Fomentar las condiciones para una mejor calidad de vida estudiantil.
 - Procesamiento de discrepancias académicas y disciplinarias entre estudiantes y profesores.
 - Auspiciar actividades del Comité de Promoción Cultural.
 - Formar estudiantes motivados y con compromiso y responsabilidad ética y social.
 - Apoyar la participación estudiantil en actividades de aprendizaje en servicio.
 - Apoyar el Centro de Ética en las Profesiones y otras iniciativas similares.
- Propiciar el apoderamiento de la carrera académica por parte del estudiante.
 - Desarrollar y maximizar el liderato estudiantil.
 - Reconocer a los estudiantes del Cuadro de Honor.
 - Coordinar acciones con organizaciones estudiantiles.
 - Apoyo para reseñar las actividades estudiantiles en la Oficina de Prensa.
 - Fomentar la participación de los organismos estudiantiles en las iniciativas de planificación y avalúo.
 - Promover la representación estudiantil y participación en el gobierno estudiantil.

- Producir un plan curricular.
 - Requerir a través de los departamentos un plan de estudio a los estudiantes.
 - Dar seguimiento y evaluar los planes departamentales de retención, acarreo y graduación.
 - Proveer datos sobre retención, acarreo y graduación de estudiantes.
- Ofrecer apoyo individualizado a los estudiantes con rezago académico.
 - Coordinar con el Departamento, la Oficina de Orientación y el Decanato de Estudiantes apoyo individualizado.
 - Establecer un programa de mentoría.
 - Reuniones individuales con estudiantes.
 - Reuniones entre el Consejero Académico y el Decanato.
 - Articular actividades de apoyo con Departamentos.
 - Incentivar el Programa de Mentoría a estudiantes de Nuevo Ingreso (Proyecto M).
- Lograr mayor actividad investigativa y creativa.
 - Fomentar la colaboración entre departamentos o facultades e instituciones externas al RUM.
 - Identificar profesores que puedan establecer colaboraciones y facilitar su encuentro.
 - Identificar áreas focales por departamento para promover comunidades de investigación.
 - Organizar conversatorio en áreas focales.
 - Promover la participación de profesores en propuestas de investigación con el BDTC.
 - Facilitar establecimientos de Acuerdos Colaborativos.
 - Fomentar la labor creativa e investigativa.
 - Acción 2:
 - Proveer descarga a profesores.
 - Apoyar propuestas de labor creativa e investigación.
 - Incentivar publicaciones.
 - Distribución continua de oportunidades en investigación.
 - Articulación entre el CID y el Decanato para oportunidades y áreas de mejoras.
 - Divulgar la actividad creativa e innovación.
 - Proveer fondos para presentaciones fuera de PR.
 - Aumentar incentivo de publicaciones.
 - Publicar opúsculo de los programas graduados.
 - Distribuir opúsculo a través de la facultad que participa en conferencias y congresos en EU y Latinoamérica.
 - Fortalecer los mecanismos de publicación de Atenea, Caribbean Journal of Science, DataCrítica y Pórtico.
 - Coordinar con CEPA y la Editorial Universitaria para publicaciones.
 - Usar bitácoras electrónicas para divulgar logros en investigación.

- Foro de proyectos de investigación auspiciado por Descargas.
 - Establecer el programa El Autor y su Obra.
 - Organizar la Semana de Investigación de Artes y Ciencias.
 - Publicar datos vitales y perfil de la Facultad de Artes y Ciencias.
 - Simplificar, clarificar y agilizar procesos.
 - Revisión de formularios y procesos.
 - Reducción de documentación y uso de papel.
 - Fomentar comunicación electrónica.
 - Creación y mejora del sistema de base de datos.
 - Facilitar capacitaciones en áreas de interés.
 - Articular seminarios con CEP, CID y otras entidades.
 - Promover innovación y empresarismo
 - Ofrecer seminarios y orientación a los investigadores sobre el proceso de someter patentes y la transferencia de tecnología.
 - Fortalecer búsqueda de fondos institucionales y externos.
 - Redactar y aprobar documento de
 - Política de Investigación.
 - Ofrecer talleres de oportunidades para investigación en colaboración con el CID, el CEP y otras entidades.
 - Facilitar la firma de acuerdos de colaboración con entidades locales, nacionales e internacionales.
 - Distribuir ayudantías graduadas y fondos de jornal para estudiantes graduados.
 - Distribución continua de oportunidades para someter propuestas.
 - Desarrollar líneas de investigación que apoyen el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de PR en un contexto global.
 - Apoyar actividades en áreas medulares.
 - Reuniones de articulación con dependencias internas y externas al recinto.
 - Promover la Transferencia de Tecnología.
- Promover una gerencia descentralizada con liderato compartido.
 - Desarrollar un proceso de planificación robusto.
 - Revisión de Plan Estratégico en unidades del Decanato y sus Departamentos.
 - Desarrollo e implantación de los Planes Operacionales.
 - Seguimiento a los proyectos emblemáticos.
 - Optimizar la oferta académica.
 - Atar el proceso de planificación al proceso de presupuesto en coordinación con la Oficina de Presupuesto y Oficina de Investigación Institucional.
 - Publicación de los presupuestos de unidades y Departamentos.
 - Avaluar gastos operacionales alineados con el plan estratégico.
 - Integración y colaboración efectiva a nivel institucional.
 - Participar en las reuniones de staff con el Rector, la Junta Administrativa, el Senado Académico, el Decanato y con Directores.

- Identificar oportunidades estratégicas y los mecanismos para establecer planes de acción a nivel institucional.
 - Integrar mecanismos de comunicación y divulgación tecnológicos.
- Fomentar un proceso de mejoramiento continuo y avalúo.
 - Realizar avalúo formativo de las unidades del Decanato de Artes y Ciencias.
 - Reunión periódica con Decanos Asociados y staff del Decanato.
 - Documentar mediante bitácoras electrónicas el progreso de la implantación del Plan Operacional.
 - Utilizar documentación para toma de decisiones y planificación futura.
 - Mejoramiento continuo a los procesos de apoyo a la docencia y administración
 - Optimizar la oferta de cursos semestral y de verano.
 - Solicitar el plan de secuencia de cursos medulares departamentales.
 - Avaluar políticas, reglamentaciones, procesos medulares y monitoreo de su implantación.
 - Participar en reuniones con Directores, Decanos Asociados, Comités y en iniciativas a nivel institucional (Ej. OMCA y OIIP)
 - Adiestrar empleados en el uso de tecnología emergente.
 - Actualizar la infraestructura para atender avances tecnológicos.
 - Apoyar estrategias innovadoras.
 - Propiciar la mentoría a profesores de nuevo ingreso.
 - Propiciar la participación del personal no docente en mejoramiento de procesos.
 - Establecer y diseminar los Procedimientos de Operaciones de Procesos Medulares (ej.: creación de cursos, acciones de personal y compras).
 - Fomentar cultura de avalúo continuo que apoye proceso decisional.
 - Institucionalización de Avalúo del Aprendizaje y Administrativo a nivel del Decanato.
 - Identificar oportunidades de capacitación en temas de avalúo.
 - Proveer seguimiento trimestral a Planes de Avalúo Departamentales.
 - Presentaciones departamentales ciclos de proyectos de avalúo.
 - Uso de data de avalúo para desarrollar iniciativas en retención, acarreo y graduación.
 - Divulgar resultados de avalúo en blog de avalúo y otros medios.
 - Participar en los procesos de acreditación.
 - Desarrollar formulario de progreso anual de estudiante graduado para implantación departamental.
 - Establecer la Junta Asesora de la Facultad de Artes y Ciencias.
 - Reunión periódica de la Junta Asesora para recoger insumo en cuanto a logros de la Facultad de Artes y Ciencias.
- Mejorar y mantener la infraestructura
 - Conservación, ornato y mejoras de las instalaciones
 - Apoyar la iniciativa de Reducción de Consumo de Energía.

- Mejorar y conservar nuestras facilidades físicas en coordinación con el Departamento de Edificios y Terrenos.
 - Coordinar mantenimiento preventivo de las facilidades físicas.
 - Establecer un plan piloto para ornato.
 - Someter a través de los departamentos planes de seguridad y de emergencias.
 - Mantener al día a través de los departamentos la licencia sanitaria y la permisología.
 - Actualizar plan de ubicación del personal y facilidades de las dependencias del Decanato.
 - Coordinar con el plan de mejoras permanentes.
 - Coordinar rehabilitación de facilidades con Edificios y Terrenos.
 - Apoyar rehabilitación de facilidades físicas departamentales existentes y construcción de nuevas facilidades.
 - Actualizar sistemas de tecnología y comunicación.
 - Identificar necesidades en coordinación con Centro de Cómputos y Telefonía.
 - Establecer plan de actualización de equipo de comunicación, computadoras y otras tecnologías.
- Recursos Humanos: Desarrollar un ambiente organizacional que fomente la buena comunicación y una cultura de excelencia.
 - Proveer reconocimiento a la productividad y recomendar áreas a mejorar.
 - Realizar reunión semestral para compartir los logros de cada Departamento.
 - Reuniones periódicas de staff con el propósito de celebrar éxitos, establecer agenda futura y recoger insumo sobre áreas a mejorar.
 - Establecer procesos para manejo de querellas y mediación de conflictos en armonía con los Reglamentos.
 - Sostener la iniciativa del Premio de Excelencia a la facultad.
 - Facilitar la comunicación de iniciativas y promover la conservación de recursos.
 - Acción 10:
 - Mantener mecanismos de seguimiento efectivo con Centro de Cómputos, Edificios y Terrenos, Decanato de Administración y CID.
 - Usar los mecanismos electrónicos para comunicación y distribución de documentos.
 - Fomentar el uso de bitácoras electrónicas.
 - Proveer educación de vanguardia a los empleados en conocimientos y destrezas pertinentes a tareas
 - Establecer un Plan de Desarrollo Profesional en Gerencia Académica en coordinación con el CEP.
 - Establecer un Plan de Desarrollo Profesional para personal no docente en coordinación con Oficina de Enlace con el Personal y el CEP.
 - Incluir calendario articulado de actividades.
 - Ofrecer oportunidades de enriquecimiento en el uso de tecnología en la sala de clases.
 - Apoyar iniciativas relacionadas con el uso de la tecnología en la enseñanza.

- Fomentar el uso efectivo de tecnologías de enseñanza- aprendizaje.
- Promover la imagen de la Facultad y la cultura filantrópica.
 - Aumentar la exposición de logros en diversos foros.
 - Auspiciar publicaciones a través del Centro de Publicaciones Académicas.
 - Dar seguimiento a los acuerdos de publicaciones conjuntas en colaboración con editorial UPR.
 - Coordinar con la Oficina de Prensa la cobertura y divulgación de iniciativas y logros.
 - Mantener y actualizar las bitácoras electrónicas.
 - Desarrollar logo y lema.
 - Actualizar la página electrónica.
 - Diseminar iniciativas y logros mediante publicaciones internas e informes.
 - Promover la filantropía fortaleciendo los vínculos con los constituyentes y exalumnos.
 - Constituir el Comité Asuntos de Exalumnos (CAE)
 - Apoyar encuentros de Exalumnos para fomentar la imagen colegial.
 - Participar en actividades institucionales de recaudación de fondos a través de la Oficina de Exalumnos.
 - Promover búsqueda de fondos para apoyar proyectos.
 - Promover programas académicos en las escuelas.
 - Participar en actividades de reclutamiento.
 - Promover programas académicos en el nivel preuniversitario.
 - Facilitar que estudiantes de las escuelas se matriculen en cursos universitarios.
- Fomentar servicio a la comunidad y alcance social.
 - Incentivar el aprendizaje en servicio.
 - Auspiciar actividades del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades e iniciativas similares.
 - Promocionar oportunidades de prácticas en entidades gubernamentales, no gubernamentales, industria y academia.
 - Auspiciar proyectos académicos en las comunidades.
 - Potenciar la gestión cultural.
 - Apoyar el Comité de Promoción Cultural.
 - Divulgar y auspiciar la Agenda Cultural.
 - Convertir la gestión cultural en una autosustentable.
 - Fomentar proyectos entre departamentos de A & C y MuSA.